

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29279** *VIEIROS INFORMACIÓN EN REDE, S.L.*

Doña María Mercedes Pena Moreira, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Santiago de Compostela (A Coruña),

Hace saber: Que en la ejecución que con el nº 34/2011 a instancia de Isabel Garcia Couso, Juan Modesto del Río Sieira y de Fernando Arrizado Abuin, contra Vieiros Información en Rede, S.L., sobre despido, se ha dictado con fecha 10/08/11 decreto de insolvencia en el sentido de declarar al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 57.672,8 euros de principal y de 5.767,28 euros que, provisionalmente, se presupuestan para intereses, gastos y costas, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santiago de Compostela, 11 de agosto de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110063778-1